



MINISTERIO
DE JUSTICIA



Con la participación del Ministro de Justicia el martes 31 de enero, a las 10.00 horas

DEBATE SOBRE LA EFICACIA DE LA LEY DE PROTECCIÓN PATRIMONIAL DE LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD

Madrid, 27 de enero de 2005.- El Ministerio de Justicia y la Fundación Aequitas, promovida por el Consejo General del Notariado, analizarán la Ley de Protección Patrimonial de las Personas con Discapacidad, una vez cumplidos los dos primeros años de su vigencia. Esta ley permitió la creación de un patrimonio vinculado directamente a la satisfacción de las necesidades vitales de una persona con discapacidad.

El interés de ambas entidades por incrementar la protección jurídica de este colectivo les ha llevado a organizar unas jornadas los días 31 de enero y 1 de febrero sobre “*La Protección Patrimonial de las Personas Dependientes o con Discapacidad*”, que tendrán lugar en Centro de Estudios Jurídicos (c/ Juan del Rosal, 2) . Dichas jornadas serán inauguradas por el ministro de Justicia, **Juan Fernando López Aguilar**, el próximo martes, 31 de enero a las 10.00 horas.

Tratamiento fiscal de los Patrimonios

Destacada importancia tendrán la mesa de debate sobre “el tratamiento fiscal de los actos de transmisión y gestión del Patrimonio del discapacitado”, que contará con la participación del director general de Tributos, **José Manuel Bunes Ibarra**, y la dedicada al análisis de “las figuras financieras para la gestión del Patrimonio”, en la que participarán diversos representantes del sector financiero y de la Banca.

Los altos cargos de la Administración, notarios, catedráticos y fiscales que participarán en estas jornadas también debatirán sobre la eficacia de la causa de indignidad generadora de incapacidad para suceder *abintestato*; la complejidad

del aplazamiento de los actos particionales en caso de haber un heredero discapacitado; los problemas derivados de la tutela institucional y la necesidad de disponer de un régimen de administración y supervisión específico para los patrimonios protegidos, que permita separarlos del resto del patrimonio de su titular-beneficiario, entre otras cuestiones.

El secretario de Estado de Justicia, **Luis López Guerra**, clausurará estas jornadas una vez expuestas las conclusiones a las que se haya llegado.

PROGRAMA IX Jornadas Æquitas

LA PROTECCIÓN PATRIMONIAL DE LAS PERSONAS DEPENDIENTES O CON DISCAPACIDAD

Lugar de celebración: **Salón de Actos del Centro de Estudios Jurídicos del Ministerio de Justicia
Juan del Rosal, 2. Ciudad Universitaria
MADRID**

Organizan: **Ministerio de Justicia
Fundación Æquitas**

Fechas de celebración: **31 de Enero y 1 de Febrero de 2006**

Dirección técnica: **Lorenzo Prats Albentosa**

Dirección ejecutiva: **Blanca Entrena Palomero**

Secretaria General: **Elena Domínguez Peco**

Relator: **Julio Carlos Fuentes Gómez**

Martes, 31 de enero de 2006

10 horas: Acto de Inauguración

Preside: **JUAN FERNANDO LÓPEZ AGUILAR**, Ministro de Justicia.

Acompañan al Sr. Ministro en el acto:

- **ANA MARÍA DE MIGUEL LANGA**,
Subsecretaria del Ministerio de Justicia
- **JOSÉ MARQUEÑO DE LLANO**,
Presidente del Consejo General del Notariado y de la Fundación Æquitas.
- **ARTEMI RALLO LOMBARTE**,
Director General del Centro de Estudios Jurídicos

Conferencia inaugural: **Problemática del fideicomiso legitimario**

RAFAEL LEÑA FERNÁNDEZ,
Notario y Patrono de la Fundación Æquitas.

11:30 horas: **Primera Mesa: Análisis de la Ley 41/2003: Sociedad de bienestar, personas con discapacidad y ampliación de la autonomía de la voluntad.**

Moderador: M^a JOSÉ ALONSO PARREÑO. Abogada. Canal Down

Ponentes:

- ANTONIO MARTÍNEZ MAROTO, Jefe del área del Plan Gerontológico Estatal.
- JORGE CARDONA LLORENS, Catedrático de Derecho Internacional.
- NURIA LÓPEZ-MORA GONZÁLEZ, Fiscal.

16:30 horas: Segunda Mesa: La transmisión del patrimonio “mortis causa”

Moderadora: PILAR BLANCO-MORALES LIMONES, Directora General de los Registros y del Notariado, Catedrática de Derecho Internacional Privado

- JOSE MARIA MIQUEL GONZÁLEZ, Catedrático de Derecho civil
- JUAN BOLAS ALFONSO, Notario y Patrono de la Fundación Æquitas.
- RAFAEL MARTÍNEZ DIE, Notario

Miércoles, 1 de febrero de 2006

9:30 horas: Tercera mesa: **Tutela, administración y guarda del patrimonio.**

Moderador: LORENZO PRATS ALBENTOSA, Asesor del Gabinete del Ministro. Catedrático de Derecho civil.

- JOSÉ JAVIER SOTO RUIZ, Presidente de FUTUEX. Notario.
- CRISTÓBAL FÁBREGA. RUIZ, Fiscal.
- CARLOS GANZENMULLER ROIG, Fiscal del Tribunal Supremo

11: 45 horas: Cuarta mesa: **Figuras financieras para la gestión del patrimonio.**

Moderador: FRANCISCO URÍA FERNÁNDEZ, Asociación Española de Banca.

Ponentes: ANTONIO LÓPEZ POZA

Director del Departamento de Asesoría Fiscal de Caja Madrid.

- ALBERTO RIDAURA RODRÍGUEZ
Director de Banca Privada de BSCH
- RICARDO DE ÁNGEL YÁGÜEZ, Catedrático de Derecho Civil: Universidad de Deusto

16:30 horas: Quinta mesa: **Tratamiento fiscal de los actos de transmisión y gestión del patrimonio del discapacitado.**

Moderadora: BLANCA CLAVIJO JUANEDA, Abogada y Presidenta de AFAL

- JOSE MANUEL BUNES IBARRA
Director General de Tributos
- MIGUEL CRUZ AMORÓS
Abogado. Socio director de LANDWELL

18:30 horas: **CONCLUSIONES**

Lectura de conclusiones:

- LORENZO PRATS ALBENTOSA.
Asesor del Ministro de Justicia. Catedrático de Derecho Civil

ACTO DE CLAUSURA:

- LUIS LÓPEZ GUERRA
Secretario de Estado de Justicia

- Acompañan al Sr. Secretario de Estado en la mesa:

- JUAN REIG MARTÍN
Patrono de la Fundación Æquitas.
- IGNACIO SOLÍS VILLA

Notario y Vicedecano del Ilustre Colegio Notarial de Madrid.

- ARTEMI RALLO LOMBARTE, Director General del Centro de Estudios Jurídicos